

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.623

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 1.º DE ABRIL DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al más, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ECOS DE VIAJE

VI

Nazareth 12 de Marzo de 1888.

Señor don Antonio de Luque.

Muy señor mio y estimado amigo: A nadie con más razón que á usted y á mis muy queridos Obreros debo dirigir hoy mis impresiones y afectuosos recuerdos, desde esta ciudad santificada y embalsamada con la estancia de casi toda la vida de Nuestro Señor Jesucristo, de la Virgen María y del Patriarca San José, dedicados al trabajo para ganar el preciso sustento en vida pobre, retirada y oculta.

A ochocientas leguas de vosotros, pero entre vosotros, porque vivís en mi memoria y particular estimación; ausente en cuerpo, pero presente en espíritu, os dirijo mi pobre palabra para haceros participantes, en cuanto me es dado, de mi extraordinaria dicha.

Desde anteayer me encuentro en Nazareth, ciudad la más bella de la Galilea, no solo por su historia, tan interesante para nosotros, sino por su misma posición física.

Hállase, no asentada, sino como incrustada en una alta colina de contornos agradables, y sus casas, de buen aspecto, que empiezan en la falda, se van agrupando las unas sobre las otras hasta la cumbre, como predicando en silencio lo que se respira aquí, despues de 19 siglos, no obstante la indolencia de sus actuales moradores, el amor al trabajo impuesto á nuestros primeros padres como recreo, convertido por la culpa en castigo y penitencia, y santificado despues y hecho virtud fecundísima, generadora de otras muchas, por el ejemplo y la gracia del Obreiro de Nazareth del Dios hecho hombre por nuestro amor.

El clima es benigno, y en estos días como nuestra primavera, y sus campos, poco cultivados, se ven llenos de plantas olorosas y esmaltados de pequeños lirios y preciosas florecillas silvestres.

Pero las flores más preciadas de Nazareth, las verdaderas flores, cuyas corolas no se ajan, cuyos pétalos no se marchitan, cuyas semillas fructifican siempre haciendo caer sobre ellas lluvias de lágrimas de los ojos de todos, recibiendo cariñosos y apasionados besos de todos los labios, son: el lugar que ocupaba la Santa Casa donde se verificó el Misterio de la Encarnación, señala do á la piedad de los fieles con esta inscripción: "Verbum caro, hic, factum est." "Aquí el Verbo se hizo carne." Ahora este lugar santo es la cripta de la iglesia de Padres Franciscanos, que es también la parroquia Católica, y sobre la dicha imponente inscripción hay un altar, en el que hoy he ofrecido el Santo Sacrificio de la Misa, ofreciéndola por vosotros y especialmente por los que más se esfuerzan en sostener y aumentar esa institución tan grata á Dios y provechosa á los hombres, como nos decía no há mucho su eminente y sabio fundador.

Otro de estos lugares es la capilla, que se levanta en el que fué taller del Santo Patriarca, en el cual Jesús derramó el sudor del obrero, ayudando á su padre legal. Una inscripción semejante á la anterior hace que se doblen las rodillas y los labios besen aquel suelo, donde el Criador de cuanto existe obedeció á los que el Eterno Padre há bíen puesto en la tierra para que le mandasen.

El tercero es el que llaman "Mesa de Cristo," y es una gran piedra, casi circular, donde, según enseña una tradición constante, comió Cristo varias veces con sus Apóstoles, despues de la Resurrección.

Muy cerca de la Santa Casa está la fuente que llaman de la Virgen, porque á ella acostumbraba á ir para proveerse de agua.

Y por último, una pequeña Capilla en las afueras de la ciudad, sobre la cumbre de un monte, que, prolongándose desde ella como dos kilómetros, queda cortado de repente y de un modo vertical, apareciendo la roca viva en una grande elevación, á lo cual llaman el precipicio.

Una tradición antiquísima enseña que este lugar de la capilla era el que ocupaba la Virgen María y en el que tembló, haciendo temblar á todo el monte, en el

momento en que los habitantes de Nazareth trataron de arrojar á Jesús por el precipicio, como dice el Evangelio, porque se negó á hacer, en presencia de sus conciudadanos, los milagros que había obrado en otras partes, y que estos le pedían por presunción y vana curiosidad.

Estos son los lugares más notables; pero ¿qué punto habrá en la ciudad y en toda su comarca que no haya sido santificado con la planta del divino Nazareno?

En toda mi peregrinación he rogado mucho por vosotros y por vuestras familias y asuntos, pero especialmente en esta bendita Nazareth, pidiendo al divino Obreiro os conceda el verdadero espíritu Cristiano; mucho amor al trabajo, que podeis convertir, con suma facilidad, en inapreciables riquezas de vida eterna.

Y cuando colocado sobre la cumbre del precipicio media con la vista desvanecida la profundidad de las malezas que hay en su fondo, y con el corazón angustiado, lamentaba la ingratitud de este pueblo, que de tal modo quería arrojar de sí al amorosísimo Jesús; pedía para mí y para vosotros que jamás le arrojemos de nuestro corazón, dando oído á las pasiones que constantemente nos asaltan, queriéndonos hacer que desechemos su yugo, pintándolo como insostenible, cuando es, por el contrario, como El mismo nos asegura, suave y ligero; pedía que jamás busquemos con impaciencia lo que en su infinita sabiduría y amor no se digna concedernos, sino que, llamándolo siempre á nosotros, uniéndonos íntimamente á El, que es el único y absoluto bien, vivamos en El y por El, trabajemos por El para reinar eternamente con El, como os desea de todo corazón vuestro director, aunque indigno, verdadero amigo, s. s. y cap. q. v. m. b.,

Manuel de Torres.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Barcelona 24 Marzo de 1888.

SUMARIO.—La actividad continúa.—Los departamentos de Marina.—Cádiz.—El Ferrol.—Cartagena.—La Dirección general de Correos.—El gran Hotel Internacional.—Las calles, los paseos y los jardines.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: No ya actividad, sino verdadero delirio, verdadera fiebre de trabajo es la que reina, no solo en la Exposición Universal, sino en toda Barcelona: se está aquí dando un espectáculo verdaderamente curioso, y que honra mucho y habla muy alto en pró del pueblo que, como este, sabe trabajar con la constancia con la rapidez y con la perseverancia que están haciéndose aquí.

Todos los países en que se han celebrado Exposiciones Universales, han invertido mas tiempo en prepararlas que el que se ha invertido en la de nuestro gran Certámen, y seguramente este motivo no lo será para que desmerezca la Exposición Universal de Barcelona.

El Palacio de la Industria está completamente terminado, y muy adelantadas gran número de instalaciones que se están haciendo en sus naves: el de Bellas Artes, el Umbráculo, el de Agricultura, y todos, en fin, los edificios de que se compondrá la Exposición tocan á su término; pudiendo asegurar á usted, Sr. Director, que cuando el día 8 de Abril se abra al público, estará mucho mas adelantada que en el día de su inauguración lo estaban la mayor parte de las Exposiciones que se han celebrado.

Continúan recibiendo todos los días nuevos fardos y cajones que encierran objetos que han de exponerse: de nuestros tres departamentos de Marina, se han recibido infinidad de objetos entre los que recuerdo:

De Cádiz: Un revo-motor; una máquina de bote de vapor; los modelos de los buques "Magallanes," "Alsedo," "Tarifa," "Doña María de Molina," y "Navas de Tolosa;" un cajón de Motonería herrada; una ancla de cañonero y un cadaste de hierro para bote.

De el Ferrol: un modelo de dique; otro de buque; un modelo palo de buque y una rueda de timón; una escala, un aljibe para vino, dos boyas, una panera, una vine-

ra, una gabeta, un balde, dos medias pipas, un bauprés, un batallón y una carbinga. Modelos de empavesados de botes, un puño de juanete, un idem de gábia, un puño de palo mayor, otro palo con mastelero, una cofa, tamborete y cruceta. Un recamento de jarjia, uno de alambre, una bola de lona, una defensa de rabiza, una boxa de piña de alambre y una de botalán.

De Cartagena: Muestras de jarjias, idem con peana de madera forrada de paño azul, idem con un trozo de calabrote alquitranado de 1.ª, otro de beta, alquitranado de 1.ª Muestras de tejidos, un trozo de guindaleza blanca. Una granada ordinaria, vacía, de 300, otra para cañón de 250, otra para cañón de 180, otra para cañón 16 cm Pellicier, otra granada ordinaria de 12 cm modelo 83, y hasta doce modelos mas de granadas.

Todos estos objetos formarán artísticas y bien combinadas instalaciones, que seguramente llamarán mucho la atención de los inteligentes.

En instalaciones particulares, podría citar á usted muchas que también serán notabilísimas; pero sería tarea pesada y forzar me había de ocupar mas espacio que el de que dispongo, por lo que me limito á dar á usted cuenta de las instalaciones oficiales; y por cierto que son estas tantas, que he de tener materia para muchas cartas, con solo reseñar algunos objetos de los muchos que diariamente se reciben.

A mas de los objetos que he citado, que envían nuestros tres departamentos marítimos, daré á usted cuenta de los que remite la Dirección general de Correos, y que si no recuerdo mal, son los siguientes:

Una caja de seguridad, otra para ambulante, un buzón mecánico, una balanza fuerza 5 kilos, otra balanza mecánica fuerza 1 kilo, un mortero ó almohadilla para sellar, un aparato para abrir las carteras-buzones, sellos de fechas, sellos para carterías, sellos para valores declarados, sellos para lacre, sellos de "estuvo en lista," sellos de "depues de la salida," sellos "Espagne," letra T, sellos "Espagne," letra R, una maleta letra B, otra letra C, otra letra D y otra letra E.

Remite además esta Dirección una mochila letra H, otra letra I, otra letra J, un maletín para ambulante, una saca A con boca de cuero, otra saca B para ambulantes, otra sin costura y otra de bandera; nueve tomos del anuario oficial de correos y telégrafos, un diccionario geográfico y postal, cinco tomos de Anales de Correos, una colección de todos los impresos en uso, un libro talonario de valores declarados de la Península, y otro idem del extranjero, un libro talonario de apartados, una carta geográfica, un cuadro exposición de los objetos que circulan por el correo, otro cuadro estadístico y un taladro para sellos.

Hasta aquí la lista de los objetos que expondrá la Dirección de correos, y que de seguro parecerán más útiles vistos en la instalación que con ellos se forme de lo que lo son en realidad, puesto que á pesar del celo con que se emplean, no es el servicio de correos tan esmerado como sería de desear: díganlo si no los abonados á estas cartas.

Cuando ví los planos del Hotel Internacional, supuse que había de ser un magnífico edificio, pero nunca lo imaginé tan suntuoso como resulta ahora; inmenso, elegante, sus fachadas decoradas con delicado gusto, y sus detalles todos sumamente artísticos.

Continúa el arreglo de calles, plazas y paseos, y Barcelona, ya antes muy hermosa, lo será mucho más, despues de esta toilette tan minuciosa como útil.

Muchos alcaldes de España, por no decir todos, tienen mucho que aprender de don Francisco de P. Rius y Taulet, á cuya iniciativa se debe que Barcelona sea hoy lo que es, y pueda figurar con ventaja entre las poblaciones más adelantadas y más modernas.

No detallaré, señor Director, todas las obras que en este momento están llevándose á cabo en Barcelona: baste decir que se ocupan en ellas cerca de 30.000 obreros, y que es rarísima la calle en que no se trabaja en alguna cosa.

No quiero, señor Director, fatigar más á los lectores de ese periódico: me pongo á sus órdenes y me repito de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Resuelto por la Corporación municipal de mi presidencia contratar la construcción de 76 tiendas iguales á las que se han subastado para las ferias que se celebran en esta Ciudad, y 16 destinadas á buñolerías ó establecimientos de bebidas, de tres claros cada una, con arreglo al diseño número 1 que obra en el expediente respectivo, se anuncia al público por término de diez días la licitación de éste servicio, cuyo remate habrá de verificarse en el despacho de ésta Alcaldía de 1 á 2 de la tarde del sábado 7 de Abril próximo, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal. El tipo para esta subasta será la suma de 18.629 pesetas 60 céntimos á que por todos conceptos ascienda el presupuesto pericial, á excepción de la pintura de las mismas tiendas, que no se comprende en este contrato, y las proposiciones habrán de presentarse acompañadas de la cédula personal del interesado y del resguardo que acredite haber constituido en la Caja municipal la suma de 934 pesetas 48 céntimos como depósito previo, estendiendo aquellas en papel de la clase 11.ª (de 1 peseta) con arreglo al siguiente:

MODELO

D. F. de T., vecino de..., domiciliado en..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones así facultativas como económicas para contratar la construcción de 92 tiendas y su colocación en la inmediata feria de Ntra. Sra. de la Salud, con sugestión á los modelos establecidos, se comprometo á realizar éste servicio por la suma de (tantas pesetas) por letra. Fecha y firma.

Córdoba 28 de Marzo de 1888.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—El ministro de Hacienda manifestó á sus compañeros, en el consejo de ministros, que en el presupuesto ordinario existe *superabit* verdad de dos millones de pesetas.

Se acordó también que el brigadier Villacampa permanezca por ahora en el presidio de Melilla, visto que no satisface á los interesados la traslación al Hacho de Ceuta.

—La *Opinión* declara que el señor Linares Rivas no oculta á nadie su disgusto por el rumbo que lleva el partido reformista, y añade que los rumores de su ingreso en el partido conservador reconocen por causa el haber celebrado el exministro izquierdista dos largas conferencias con don Francisco Silvela.

—Lémos en *El Estandarte*:

"Nos dicen de Barcelona que en el mes próximo se hará una invitación especial á nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo para que visite la hermosa Exposición nacional, á cuyo efecto vendrá á Madrid una comisión.

Todavía pudiera suceder que esa comisión no tuviera que venir, si las cosas, tal como van, determinasen un cambio de política allá para mayo."

—Nos parece pronto.

—Despues de las nueve terminó el miércoles el consejo de ministros, que empezó á las cuatro y minutos de la tarde. En él se aprobaron los estatutos del Banco Español que ha de crearse en Puerto Rico; quedó resuelto el expediente de conducción de aguas potables al Puerto de Santa María; se despacharon varios expedientes de las diputaciones provinciales de Madrid, Málaga y Albacete, y algunas competencias entre los ministros de

Hacienda y Marina; se leyeron los presupuestos ultimados definitivamente y la Memoria correspondiente; se aprobó un decreto sobre recompensas al profesorado militar, y se convino que pase á la Presidencia del Consejo el expediente de la Cruz Roja.

Todo esto que precede lo dice la nota oficiosa que se facilitó á los periodistas.

Despues supimos que se había examinado atentamente el expediente de indulto de Peris Mercier, y que no había unidad de opiniones en el gabinete sobre si debía ó no denegarse la petición.

Parece que será nuevamente tratado el asunto en consejo.

Se habló también de Canfranc en el consejo y de la operación de crédito proyectada por el ministro de Hacienda, siendo éste autorizado para concertarla con la compañía Tabacalera, como anoche indicamos.

Quedó despachado en consejo el expediente relativo al hospital de San Juan de Dios.

—Calatayud, 29 (12:25 t).—Se han efectuado las prisiones.

Hasta ahora los presos se hacen sin protesta del pueblo.

Uno de los más indicados como iniciadores del conflicto se escondió en su casa.

Los guardias le han obligado, á salir, diciéndole que si no accedía á la intimación tirarían la puerta abajo por la fuerza.

La población presenta en general un aspecto tranquilo.

Dícese que los amotinados proyectaban incendiar 22 casas.

En varios puntos se han colocado retenes de tropa.

Esta docilidad tan inesperada ha causado viva sorpresa.

Créese que el conflicto se termina.

—Ayer han estado desiertos los centros políticos, y cuasi desiertos los ministeriales.

Madrid entero se ha refugiado en las iglesias.

No ha habido noticia política que comentar ni reunión de diputados de que dar cuenta.

—El ministro de la Gobernación señor Albareda no ha podido concurrir á la ceremonia del Lavatorio en Palacio, por encontrarse mal de salud.

—El gobernador civil de Zaragoza ha llegado á Calatayud con fuerzas de infantería y caballería, alojándose en el ayuntamiento.

La población continúa tranquila.

—El martes próximo se llevarán á la sanción de S. M. la reina 22 leyes votadas por las Córtes en esta legislatura.

—Son falsos los rumores circulados sobre alteración del orden en Valladolid.

—Parece que ha sido proclamado diputado por el distrito de Loja, el candidato conservador, conde de Castillejo.

—Dicen de Tudela con fecha 28.

"Anoche alcanzó el Ebro la mayor altura, que fué cuatro metros 52 centímetros sobre el estiaje.

Los perjuicios que ha causado esta última avenida son incalculables.

Los campos de Trasla, puente y Mosqueira están completamente arrasados.

La Mejana se ha librado esta vez, pero los daños anteriores fueron grandes."

—Desde Calatayud comunican con fecha 26 las siguientes noticias:

"A las seis de ayer tarde parece que se presentaron frente á la Casa consistorial numerosos grupos gritando: "¡Abajo los consumos!"

El Ayuntamiento y demás autoridades se reunieron para ver de conjurar el conflicto, que se iba manifestando con graves circunstancias, pues los amotinados incendiaron los fielatos.

Las autoridades, en previsión de que pudiera reproducirse el motin, tomaron medidas de precaución, sirviéndose de la Guardia civil y de la compañía de infantería que está de guarnición.

Hasta ahora las fuerzas se mantienen en actitud expectante.

El Ayuntamiento y autoridades han permanecido reunidos toda la noche.

Recorren las calles numerosos grupos en actitud pacífica.

El gobernador interino, Sr. Sigüenza, ha mandado fuerzas de la Guardia civil.

Se teme que esta tarde se reproduzcan las escenas de ayer.

A las doce han llegado á Calatayud unos 50 guardias civiles al mando del teniente coronel.

El vecindario está tranquilo y los grupos se han retirado despues de haber expuesto su pretensión pidiendo que los consumos se cobren por reparto en vez de por puertas.

El Ayuntamiento, dícese, les ha ofrecido consultar la pretensión con la superioridad.

Sin duda por este motivo el delegado de Hacienda ha celebrado una conferencia con el gobernador civil interino, señor Sigüenza.

Segun *La Iberia*, el Sr. Linares Rivas está resuelto á separarse del partido reformista é ingresar en el conservador.

Segun afirma anoche un colega conservador, el Sr. Gamazo disiente de la carta que el Sr. Bayo, presidente de la Liga Agraria, ha dirigido al periódico *El Estándarte*. Con este motivo parece que el ex-ministro de Fomento y otros miembros importantes se separarán de la Liga.

El *Resumen* de anoche declara con grande energía que no reconoce autoridad alguna ni en el Sr. Gutiérrez de la Vega ni en *El Diario Español* para desautorizar, como han pretendido hacer, á dicho colega.

La Iberia ha supuesto que *La Epoca* deseaba la vuelta del Sr. Romero Robledo y sus amigos al partido liberal-conservador, y á propósito de lo mismo, dice *La Epoca*.

«Ni hemos arrojado á nadie del partido conservador, ni abierto abismos que hayan de salvarse con un puente: franco está el camino para la vuelta, sentimos la separación de antiguos amigos y nos regocijamos su nueva unión á la bandera que los cubrió bajo sus pliegues, de igual suerte que la de cuantos se acojan á ella y se propongan defender los altos intereses de la sociedad.»

Se habla con mucha insistencia de la proximidad de una transacción en el asunto de las reformas militares despues de una conversación mantenida por los señores Cánovas y Cassola.

Una rectificación de *El Resumen*:

«A la novela inventada por varios periódicos sobre cambios de actitud política de nuestro ilustre correligionario el señor Linares Rivas, concertado en una conferencia con el señor Silvela, nos bastará oponer la afirmación siguiente:

El Sr. Linares Rivas no ha visto al Sr. Silvela hace muchos meses.»

ECOS DE MADRID.

En estos tiempos de siniestros teatrales, se recuerdan con cierta envidia los coliseos de Grecia y Roma. Ya se yo que en aquellas épocas no podía haber explosiones de gas, ni siquiera incendios producidos por la colilla de un cigarro ó un fósforo arrojado al suelo sin apagar; pero ¡qué diferencia la de aquellos teatros á los nuestros! carecían de fosos y de telares; los telones y los bastidores no los confeccionaban los maquinistas y pintores escenográficos, la naturaleza misma los proporcionaba, y los montes eran de verdad y los árboles lo mismo, y el cielo no estaba figurado por bambalinas, y los personajes que lucían la máscara ó calzaban el coturno, no aparecían aprisionados en cárceles de carton, lona y madera, sino que respiraban el aire puro de la atmósfera, lo mismo que los espectadores, que sentados en duras gradas de piedra no abrigan el temor de perecer asfixiados y envueltos por las llamas.

Los griegos y los romanos podían entregarse á sus aficiones melodramáticas, sin el temor que asalta hoy á todo ciudadano de la culta y civilizada Europa, cuando va al teatro. Su familia no puede decir de él lo que el inolvidable Becquer de las golondrinas.

Hay muchos que, imitando á nuestros abuelos, se decidían á emprender un viaje, antes de ir al teatro hacen testamento y dejan sus asuntos en regla.

Y lo mismo sucede á los fieles; porque en los templos donde se aglomera la gente, el peligro es el mismo. Porque no son las llamas las que causan las víctimas; el terror que se apodera de los circunstantes es la causa de esas sensibles hecatombes. Si todos con serenidad pudieran ir abandonando el local del siniestro, se salvarían.

Como esto se dice muy bien, pero se hace muy mal, el remedio que doy de acuerdo con todos los teóricos es inútil. Pero ya que otra cosa no sea, recordemos

con envidia los coliseos de la antigüedad hasta que se inventen teatros de familia para ocho ó diez personas.

Estos días, en los que celebra la Iglesia, y con ella los fieles, la conmemoración del drama del Calvario, la naturaleza ha ofrecido á este sublime poema una magnífica decoración.

Desencadenados huracanes, torrenciales lluvias, densas nubes que ennegrecían el cielo! unida esta tristeza exterior á la de nuestras almas, hemos pasado días de gran recogimiento y de profunda melancolía.

Pero todo esto desaparecerá, ¡vaya! conque luzca el sol el día de Pascua y espicen las corridas de toros, la alegría española renacerá.

—Al circo! al circo!

Allí sí que no hay miedo de que perezcan los espectadores asfixiados, ni tostados. Alguno que otro caso de entusiasmo fulminante, y pare usted de contar.

Peró aún hay mas motivos que contribuyan á desarraugar nuestro entrecejo y hacer que la satisfacción de nuestro pecho rebosa en nuestro rostro.

La infantería va á cambiar de uniforme. En vez de la levita llevarán los oficiales una airosa guerrera, con tres hileras de botones en el peto, en los que se enredarán los corazones, digo, los cordones negros, los días de labor, y dorados los de fiesta.

Ahora sí que podrá cantarse aquello de:

«La española infantería,

Por lo brava y lo gentil...»

—Pero, de veras? preguntaba un incrédulo... Vá á hacerse esa reforma?

—Sí señor; por ahí empiezan las reformas militares.

El corneta que hirió hace poco á un capitán, horrorizado de su obra, intentó suicidarse. No lo consiguió al pronto, pero al fin ha sucumbido. Ha ahorrado un pesar á la justicia humana.

—Mozo.

—Señor.

—Usted es hombre de bien?

—En buena hora lo diga.

—Respeto usted lo ageno?

—Como lo mio propio.

—Pues tome usted estas mil pesetas y vaya V. á la Estación del Mediodía á pagar con ellas lo que indica esta nota.

—Está bien.

—Habrá buena propina!

—Así lo espero.

—Vaya, adios... y mucho ojo con los timadores!

—Pierda V. cuidado.

Lo que ha perdido son las mil pesetas y de vista al mozo.

Se anuncia en Málaga la inauguración de una escuela de señoritas, que será dirigida por una joven librepensadora y masona de aquella población.

Habría que poner mucho cuidado cuando una malagueña dé la mano... por los signos que haían.

Con el tiempo habrá una nueva logia: la de las niñas bonitas.

No creo, sin embargo, conveniente que se enseñe á las hijas de Eva la teoría del triángulo.

Los hombres van á tener que andar con mucho ojo.

Comedia italiana en el Teatro de la Comedia, ópera italiana en el Teatro del Príncipe Alfonso, opereta italiana en el Teatro de la Zarzuela. Con estos atractivos comienza la Pascua. Los autores y los actores españoles están *pochi contenti* y *multi escamatti*.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día cuatro del actual, y ante la sección primera de esta Audiencia, se verá la causa seguida en el juzgado de la derecha, por atentado y lesiones, contra Manuel Bellido Pastor. Los señores Castejón y Toro están encargados, respectivamente, de la defensa y representación del acusado.

—**Quintas.**—Mañana deberán presentarse ante la Comisión provincial los mozos del actual reemplazo de Posadas, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, Hornachuelos, Palma y Almodóvar. Pasado mañana los de Castro, Espejo y Montilla.

—**El vigía.**—La solemnidad del día sintetizada veo yo - en una sola palabra, —y es esta: «Resurrección.»

—**Sexteto.**—El que venía actuando con mucho éxito en el «Café Nuevo, Cervería», bajo la dirección del inteligente maestro señor don Eduardo Lucena, re-

anudará esta tarde sus tareas, dando principio á la una. El programa que se ejecutará por los profesores que forman aquel aplaudido sexteto, y en el que tomará parte la hábil pianista señorita Ugarte, se compone de los números siguientes: 1.º Overture de «Zampa», Herold.—2.º Duo de violín y piano de «Guillermo Tell», Rossini.—3.º Volo Club. Tanda de Valses. Chueca.—4.º Sinfonía de la ópera «Le Pardon de Ploermel» (primera vez.) Meyerbeer.—5.º Mosáico número 2 de «Polito», Donizetti.—6.º «Les Marionettes», Polka. Metra.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 28, 29 y 30 de Marzo.—Central 27 pesetas y 9 céntimos.—Puente, 738'65.—Pretorio, 1393'45.—San Sebastian, 323 85.—Victoria, 323'12.—Matadero, 690 25.—De las 3496 pesetas y 41 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1581 08.—A la provincia y Municipio, 1581 18.—Adicionadas, 334'15.

—**Semana Santa.**—Han terminado los días dedicados por el mundo católico á la contemplación de los augustos misterios que conmemoran la Pasión y Muerte del Redentor. Desde las primeras horas de la mañana del Jueves, extraordinaria concurrencia de fieles invadía los templos, especialmente la Santa Iglesia Catedral, cuyo soberbio crucero veíase literalmente ocupado por gran número de personas, que con el mayor recogimiento esperaban las horas en que debían dar comienzo las imponentes ceremonias prescritas en la liturgia del día, que es sin duda uno de los más solemnes de los que cada año celebra la Iglesia Católica, por estar dedicado á la institución del Sacrosanto Sacramento de la Eucaristía. En este acto, que revistió los caracteres de gran solemnidad y pompa severa, ofició de Pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento en corporación, como representante de la ciudad. La bien nutrida capilla de música ejecutó á grande orquesta una de las Misas del inteligente maestro señor Gómez Navarro, encargado de la dirección de todas las obras musicales ejecutadas en los pasados días. En cada uno de los distintos actos religiosos, que sin interrupción se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral; ante su grandioso Monumento; en el *Miserere*, obra magistral de Gutiérrez Ravé; en las imponentes ceremonias del lavatorio por el Excmo. señor Obispo; en el sermón de Mandato, predicado por el elocuente orador señor Canónigo Magistral; en los Oficios del Viernes, celebrados por el dignísimo Prelado diocesano, y en cuantas ceremonias han tenido lugar en el suntuoso recinto, la concurrencia ha sido verdaderamente extraordinaria. En los demás templos parroquiales y en las iglesias en que se han verificado los mismos actos con relativa solemnidad, los fieles han acudido en gran número, dando así pruebas inequívocas de los arraigados que se hallan sus sentimientos religiosos.

—**Pago de haberes.**—Como teníamos dicho, por la Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado se ha acordado que mañana se satisfagan los haberes de la mensualidad de Abril á las clases activas, pasivas y Clero que los perciben por la Tesorería Central, las de las provincias y Pagaduría de la Junta de Clases pasivas. La asignación del material se satisfará el miércoles.

—**Música.**—Esta tarde concurrirá la banda de música del Municipio al paseo de la Victoria. Esto es: si el tiempo dá su permiso.

—**Caja.**—La de la Tesorería de Hacienda estará abierta todos los días hasta pasado mañana inclusive, para hacer el ingreso los que soliciten la redención del servicio militar.

—**Procesiones.**—Segun teníamos anunciado, á las diez de la noche del Jueves Santo fué trasladada en procesión la hermosa efigie de Nuestra Señora de las Angustias desde la iglesia de San Agustín, en que se venera, á la parroquial del Salvador, en donde quedó hasta el día siguiente, para formar parte de la procesión del Santo Entierro. Gran número de personas con hachas encendidas acompañaban á la sagrada imagen, que era seguida de la banda de música del Municipio y de la escolta de honor, compuesta de una sección del batallón Cazadores de Cataluña. La prolongada extensión que constituía la carrera que recorrió la comitiva estaba poblada por multitud de personas, sin que el más insignificante desorden turbara el recogimiento observado en la concurrencia. A las doce, próximamente, llegaba la sagrada efigie á la iglesia del Salvador. Este religioso acto fué bastante lucido, mereciendo la aprobación general

y los plácemes dirigidos á la comisión especial del Municipio por su oportuno acuerdo, que puede servir de base para los años sucesivos. Aún cuando la hermandad de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor no se había ocupado de sacar en procesión aquellas efigies, el Miércoles dirigió atento oficio al Excmo. Ayuntamiento manifestando á la Alcaldía su nueva resolución, y aceptado por la comisión de fiestas religiosas, se prestó el ordinario concurso, saliendo en procesión las sagradas imágenes referidas, que se veneran en la Iglesia de San Cayetano, y á las siete próximamente de la mañana del Viernes, como habíamos anunciado, y ante numeroso público que invadía las calles que constituían la larga carrera, verificose la procesión con bastante orden y compostura.

—**El temporal.**—El de los pasados días ha causado grandes destrozos en todas las líneas de comunicación, impidiendo en muchos puntos la trasmisión telegráfica. Las aguas del Guadalquivir subieron el martes seis metros sobre su nivel ordinario, segun comunicación oficial del Alcalde de Villa del Rio. En Peñafiel alcanzaron ocho metros cincuenta centímetros, y en Sevilla seis y sesenta y cinco.

—**Funerales.**—Ayer tarde se celebraron solemnes en la Iglesia Parroquial de San Andrés por el eterno descanso del alma del que fué nuestro consecuente y buen amigo señor don Enrique Martín y Gutiérrez, que falleció en la mañana del jueves, despues de enfermedad larga que sobrellevó con resignación, dando pruebas de sus arraigadas creencias religiosas. Poseía conocimientos no comunes, trato ameno y condiciones excelentes de carácter y honradez, que le hicieron adquirir afecto entre cuantos le conocieron. Como Director de la Escuela de Veterinaria que fué, y como Catedrático de la misma en la actualidad, deja buenas enseñanzas, habiéndose captado las simpatías de sus compañeros y discípulos. Por todo ello es muy sentida su pérdida por las clases todas de la sociedad de Córdoba, pues en ella deja un gran vacío. Enviamos nuestro pesar á sus señores hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás individuos de su apreciable familia, y pedimos á Dios acoga su alma en su seno misericordioso.

—**Subasta.**—El 5 se subasta en la sala capitular de Guadalcazar la casa número 13 calle Plaza, de aquella villa, capitalizada en 520 pesetas, por deuda al Pósito.

—**Efemérides.**—Hoy.—636.—Muerte de Sisenando, rey goda.—1405.—Muerte de Tamerlan.—1441.—Fallecimiento de la reina doña Blanca de Navarra.—1867.—Inauguración de la Exposición internacional de París.—MAÑANA.—1416.—Don Alfonso el sábio sube al trono de Castilla.—1448.—Entrega á los Conseres de Barcelona, por Alfonso V de Aragón, de los Usatgets de Marquilles.—1706.—Sitio de Barcelona por Felipe V.—1791.—Fallecimiento de Mirabeau.

—**Santo Entierro.**—Anteayer á las cinco de la tarde verificóse esta antigua procesión, que data del año 1820. Numeroso gentío ocupaba desde antes de las cuatro la plaza de la Compañía y las calles que á ella afluyen, y á aquella hora se puso en marcha la comitiva en esta forma: Batidores á caballo de la guardia municipal; los acogidos del Asilo de Mendicidad y los de la Casa Socorro-Hospicio, acompañando con cirios encendidos á la imagen del Crucificado, que se venera en la iglesia de los Padres de Gracia. Segun muchos particulares que no constituyen corporación, y la efigie de Nuestra Señora de las Angustias, continuando los alumnos del Instituto provincial de segunda enseñanza y Real Colegio de la Asunción, con algunos señores profesores del establecimiento, y á continuación los colegiales del Seminario Conciliar de San Pelagio con el Santo Sepulcro, precedido de los cantollanistas. Despues marchaban las Cruces y Clero parroquial con la venerada imagen de la Soledad, ricamente vestida con su mejor manto terciopelo y oro, y ostentando valiosas alhajas de finísima pedrería. Detrás continuaba el Preste y los Diáconos, el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, numerosa sección de guardias municipales, las bandas de música del Municipio y del batallón Cazadores de Cataluña, que tocaban alternando varias marchas fúnebres, perfectamente ejecutadas, cerrando la procesión algunas fuerzas de cazadores que constituían la escolta de honor. Por este orden recorrió la procesión las calles anunciadas previamente, terminando este acto cerca de las ocho, sin que el más ligero incidente des-

dijera de la proverbial cultura de este vecindario.

—**Carta.**—Ayer no recibimos la de nuestro corresponsal madrileño, debido sin duda á las festividades de estos días, y á la falta de noticias de interés, á juzgar por las que la prensa trascribe.

—**Detención de trenes.**—Como en los días anteriores hayan sufrido retraso algunos de los correos que afluyen á esta capital, ignorándose detalladamente la causa de estos incidentes, creemos oportuno, para conocimiento del público, dar las noticias oficiales que ayer pudimos recoger. Por la comisaría de la línea férrea de Madrid se remitió el día 29 una comunicación al señor Gobernador civil, participando que el tren correo descendente de Madrid, número 22, había llegado á esta estación con un retraso de tres horas y treinta minutos, por esperar en Alcazar el tren de Valencia, y la necesidad de adoptar precauciones en la vía á causa de los temporales. En otra comunicación, procedente del mismo centro, fechada el día 30, se dice: «A las 5 y 43 minutos de la tarde de hoy han llegado en uno solo los trenes mixto número 2 y correo número 22 descendente de Madrid, el primero con 16 horas y 36 minutos de retraso, y el segundo con 6 horas y 36 minutos, perdidos en el kilómetro 354 por interrupción de la vía, á causa de desprendimientos de tierra por los temporales, y haber tenido que pasar todos los coches de viajeros y furgones de ambos trenes á mano. Segun telegramas de Andújar no pueden pasar las máquinas, y se cree que tardarán dos ó tres días en poderlo efectuar, y esto si no siguen los temporales. El tren exprés ascendente de Sevilla, número 91, llegó á esta estación á su hora y salió con un retraso de 9 horas y 29 minutos, á las siete de la mañana, por esperar órdenes de poder continuar su marcha.» Afortunadamente, al cesar el temporal de lluvias han cesado tambien las causas, y el tren de Madrid llegó ayer á esta capital con un retraso de poca importancia.

—**Real orden.**—Se ha expedido una por el Ministerio de Fomento, resolviendo que se exija título normal, salvo algunas excepciones, para poder obtener nombramiento de profesor ó auxiliar de las escuelas normales de maestros y maestras.

—**Hurto.**—Anteanoche se presentó un individuo en la oficina del cuerpo de Seguridad, manifestando que en la iglesia de los Dolores le habían sustraído el reloj en el momento en que el templo se hallaba sumamente concurrido. Mentira parece que ni los lugares más sagrados sean obstáculo para que los aficionados á lo ageno aprovechen toda clase de circunstancias y pongan en ejecución sus malos instintos.

—**Facturas de valores.**—Por la Dirección de la Deuda se han liquidado y remesado á la Delegación de esta provincia, para su abono en metálico, desde mañana, los números 9973 á 75; 77 á 78, y 10022, que antes se convertían en deuda amortizable al 4 por 100.

—**General.**—De regreso de la posesión de la *Mezquitilla*, de nuestro ilustrado amigo el señor don Sebastián Rejano, en Palma del Rio, donde ha estado estos días, ha pasado ayer por Córdoba, para Marmolejo, el ilustre general Excmo. señor don José Lopez Dominguez.

—**Bien venido.**—Desde el jueves se encuentra en Córdoba nuestro distinguido amigo señor don Enrique de Leguina, Gobernador civil que fué de esta provincia.

—**Acto religioso.**—Segun anunciamos en nuestro número del Jueves último, hoy á las diez y media de la mañana se verificará en la iglesia parroquial de Santa Marina la solemne función que anualmente se consagra á la Resurrección del Señor. Terminado este religioso acto, serán sacadas en procesión las imágenes de Jesús Resucitado y la de Nuestra Señora, que recorrerán las calles de los Moriscos, Dormitorio, San Agustín, Beatilla, Rejas de Don Gómez, Juan Rufo, Altaroz, Puerta del Rincón, Isabel Losa, plazuela de Santa Marina, calle Mayor á entrar nuevamente en la referida iglesia parroquial. Están invitadas una comisión del Excmo. Ayuntamiento, otra del Seminario de San Pelagio, una escolta del Batallón de Cazadores de Cataluña y la banda de música municipal.

—**Huéspedes.**—Estos días ha venido á Córdoba, con una de sus bellas hijas, á pasar la Semana Santa, nuestro antiguo y querido amigo señor don José Nuñez de Prado.

—**Hoja de servicio.**—Se han enviado á Madrid las hojas de servicios de los individuos que forman el cuerpo de vigilancia de esta capital.

Punto negro.—De tal puede calificarse el siguiente hecho ocurrido el Jueves último. Mientras las personas que en algo estiman sus religiosos sentimientos y su cultura, acudían á las iglesias con el natural recojimiento que consigo traen las imponentes ceremonias de los días de Semana Santa, dos individuos jugaban á los prohibidos, y resultó del juego uno de ellos herido en la cara, el otro en la cárcel y ambos á disposición del juzgado de guardia, para que el hecho les sirva de lección en lo sucesivo.

Reunión.—A la que celebrará la asociación general de ganaderos del Reino el día 25, con arreglo á lo que dispone el artículo 1.º del Reglamento de 3 de Marzo de 1877, podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes en los derechos que á la Asociación son debidos. Los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad ó cargo público del Estado, así como las colectividades, pueden enviar apoderado que les represente.

Abuso.—Se ha censurado el que varios muchachos en la procesión del Santo Entierro fueran dando gritos de *viva! viva!* turbando la magestad y triste y severa representación del acto. Ya otro año hubo algo de esto, que deploramos, y que debe evitarse. Téngase para otra vez presente.

Cargas.—Para ellas estaban consignadas en el presupuesto de esta provincia el mes que espiró ayer, 9397 pesetas y 92 céntimos.

Detenido.—Anteanoche cayó de golpe en el depósito municipal un *valiente* que, al pasar por los Tejares con un baul que intentó registrar el empleado del resguardo, *armó* un bronco descomunal.

Ilustres viajeros.—Anteayer, en el tren correo, llegaron á esta capital, hospedándose en el Hotel Suizo, los notables hombres públicos Excmos. señores don Nicolás Salmerón y Alonso y don Eduardo Palanca, que se proponen visitar las ricas obras de arte que Córdoba encierra, y las deliciosas huertas de la sierra.

Servicio.—La guardia civil de Baeza ha rescatado seis caballerías, robadas estos días en la provincia de Córdoba. Eran cinco yeguas y una mula.

Trasmisiones.—Han sido aprobados las de diez censos en esta provincia, según real Decreto de Junio de 1886. De ellos son nueve de esta capital y uno de Baena.

Comisión.—La encargada de dictaminar en el proyecto de ley reorganizando el Consejo de Instrucción pública, ha nombrado presidente al señor Nieto, y secretario al señor Sanchez-Guerra y Martinez.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á José Cortés Moreno, vecino de Linares, para declarar en causa por hurto de una mula á don Rafael Cabanas.

Ex-ministro.—En el tren exprés de pasado mañana debe pasar por Córdoba, con dirección á Sevilla, el Excmo. señor don Francisco Silvea.

Auxilio.—En la casa de socorro del distrito le fué prestado ayer á un joven que, jugando en la plazuela de los Olmos, tuvo la desgracia de caer al suelo, fracturándose el brazo derecho.

Telegramas.—Por no haber podido ser entregados á sus destinatarios se halla detenido en la Estación central uno expedido en Córdoba el día 23, al Comandante don Carlos Delgado, dirección de Caballería, y el dirigido el 25 á doña Dolores Martínez, Consejo de Ciento, 357, Barcelona.

Jefe.—El de Fomento de Sevilla, nuestro antiguo amigo señor don José Peña, ha sido trasladado á la provincia de Cáceres.

Hoja de los lunes.—Con motivo de la solemnidad del día, y siguiendo la costumbre establecida, mañana dejarán de recibir la hoja nuestros abonados.

Inconveniente.—No deja de serlo á todas luces el que por falta de celo de quien corresponda, se vea el desgraciado mortal que por nuestras calles transita, obligado á cada momento, y esto en las calles mas frecuentadas, á apartarse de la acera por la costumbre de atar los ronzales de las bestias á las ventanas, por algunos vendedores ambulantes.

Senador.—El de Granada, señor marqués de Dilar, ha contratado á "Lagartijo", y "Frasuelo", para las corridas de aquella capital con motivo de la festividad del Córpus.

A los toros.—Son en bastante número los cordobeses que, aprovechando el servicio especial de trenes económicos, han salido para Sevilla con objeto de asistir á la corrida de toros que se verificará hoy en aquella plaza. Celebraremos se diviertan y regresen satisfechos.

Pensamiento. La fausta nueva de la Resurrección del Hijo de Dios, se anunció ante todo á las mujeres que no lo habían abandonado, á fin de que se estendiesen por todos los ámbitos de la tierra.

Sección minera.—Ha sido nombrado intendente de las minas de Almaden don Federico Vassallo, por inhabilitación de don Aureliano Franco Cordero, electo para dicho cargo.

Cantar.—Pasados los santos días —de meditación piadosa,— hoy resucita mi amor despues del toque de Gloria.

D. E. P.—Nos escriben de la Rambla, el día 29 del mes último, participándonos el fallecimiento de la apreciable señora doña Josefa de Cárdenas y Arjona, digna esposa de nuestro antiguo y querido amigo don Antonio María Gomez, secretario que ha sido durante muchos años de aquella corporación municipal, activo y consecuente corresponsal del DIARIO. Cuatro meses de enfermedad sufrida con cristiana resignación, han puesto fin á la existencia de la bondadosa señora, cuando aún no contaba cuarenta años de edad y poco más de veinte de matrimonio, dejando sumidos en la mayor aflicción á su esposo y cinco hijos, que han perdido para siempre á la amante esposa y cariñosa madre, dotada de cualidades excepcionales, que le atraían el aprecio y consideración de todos. Reciba nuestro amigo señor Gomez, sus hijos y familia, la sincera manifestación de nuestro pesar por la infausta nueva que los llena de luto y dolor.

Apéndice.—El del amillaramiento de Baena se halla á la vista hasta el día 9, y el de Iznajar hasta el 6.

Correspondencia.—En Madrid se halla detenida por falta de franco una carta con sobre á don Florencio Despón, Baena, y otra con sobre á don Agustín Aguilar, Puente Genil.

R. I. P.—En una carta fechada en Montilla el 28 del pasado mes, nos comunican la defunción de don Miguel Jordano y Pino, ocurrida el lunes último. Enviamos á sus desconsolados hijos nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que esta sensible pérdida les ocasiona.

Indultados.—Entre los que lo han sido de la última pena, por S. M. la Reina Regente, al adorar el jueves el santo madero de la Cruz, se halla el ex-Registrador de la Propiedad de Archidona don Ricardo Peris Mercier.

Pieza.—La obligada para el certámen de bandas y charangas civiles y militares, que se celebrará en Granada durante las fiestas del Córpus, es la sinfonía "La Estrella del Norte," de Meyerbeer. Se ofrecen tres grandes premios.

Presidente.—El del Congreso, señor Martos, ha desistido por ahora de su viaje á Sevilla.

Tormenta.—Una en el Atlántico anuncia el señor Herrera para el miércoles que alcanzará el viernes á Aragon y ambas Castillas.

Registrador.—Lo ha sido nombrado de la propiedad de Ubeda don Diego de la Moneda.

Las alucinaciones.—Un lance misterioso y que demuestra lo fatal de la propagación de ciertas teorías erróneas, ha ocurrido en el pueblo de los Palacios, cercano á Sevilla. En la madrugada del 24 los vecinos del pueblo que se levantaban á sus tareas hallaron delante de la puerta de la Casa Ayuntamiento á un hombre bañado en sangre y medio tendido en el suelo: avisados los guardias de punto se acercaron al referido individuo, y éste al verlos venir se quiso inferir nuevas heridas, lo que evitaron los delegados de la autoridad, preguntándole que por qué hacía armas contra sí y si las demás heridas se las había causado tambien á sí propio. La contestación del suicida fué por demás extraña:—"Me han sentenciado á muerte los espíritus,—dijo á los guardias, y antes de que ellos despongán de mi vida, he decidido matarme!," Casi á la fuerza fué conducido al Hospital, donde se le hicieron las primeras curas, pues tenía varias incisiones y una herida de bastante gravedad en el vientre. Este loco, iluminado ó pobre hombre, se llama José Navarro de la Cruz, tiene cincuenta años, y es arriero natural de Coria del Rio.

Precio.—Desde hoy se aplicará el de 67 pesetas á cada tonelada de aceitunas curadas que se trasporten por el ferrocarril de Sevilla á Madrid.

Exámenes.—Los de ingreso en la Academia militar empezarán, según un colega sevillano, el 16 de Julio próximo.

Estadística.—Es esta cruel con su elocuencia. En Vilches (Jaén) se han subastado 323 fincas por débitos de contribuciones. En Linares van á subastarse

400. El Estado, por este camino, verá pronto en sus manos toda la propiedad.

Brutal atropello.—El capitán Martínez, conocido en Córdoba por sus ascensiones aerostáticas, ha sido víctima de un brutal atropello en Santiago de Cuba, al verificar una ascensión. Acompañado de un oficial de ejército, Martínez se elevó con un globo por el espacio; pero la calma del viento y el poco peso del aerostato, hizo que se elevara á poca altura, yendo á tocar en un tejado cerca del paseo de la Concha, circunstancia que el capitán Martínez aprovechó para bajar con su compañero, escapándose el globo, que volvió á elevarse, y fué á caer á cierta distancia. Al ir Martínez en busca del globo, una turba se avalanzó sobre él, y después de destrozárselo, empezó á dar golpes al célebre aeronauta, sin que bastaran á impedirlo las amonestaciones que se le dirigió por la policía. Milagrosamente escapó con vida, pues fué seguido por esa misma turba hasta el hotel en donde se alojaba, en cuyos bajos se encuentra la farmacia del señor Tronard, que sufrió algunos desperfectos á causa de las pedradas que tiraban. Estas manifestaciones salvajes, demuestran que todavía hay mucho que hacer en favor de la cultura.

Bohemios.—Ha llegado al Puerto de Santa María una tribu de bohemios de los que se dedican á trabajos de calderería.

¡Qué amable!—En Sanlúcar ha sido preso un individuo que puso fuego á una choza donde estaban su mujer y dos hijos.

Espejo.—Marzo 24.—"La edificante muestra que de su espíritu profundamente religioso acaba de dar este pueblo, acudiendo todas las noches á la iglesia parroquial á presenciar el solemne septenario que en honor de Nuestra Señora de los Dolores acaba de celebrarse, ha puesto de relieve una vez más las grandes dotes que adornan al virtuoso señor Cura economo don José Pineda Pequeño, que con su ilustrada dirección é incansable actividad ha sabido reanimar los sentimientos religiosos de este vecindario, dando á la par esplendor y brillantéz al culto. En efecto, al toque de oraciones se ha congregado en masa este pueblo bajo las amplias bóvedas del templo, lujosamente exornado, escuchando atentamente la galana y elocuente palabra del señor Cura regente don Eduardo Cabrera y Tórtola, que tanto en este septenario, explicando los Dolores de María, como durante toda la Cuaresma, ha demostrado por modo evidente sus facultades oratorias, su ilustración y talento, así como su robusta complexión, pues no es dado á todos, por exuberante que sea su voluntad, soportar durante cuarenta días un trabajo impropio acudiendo diariamente al confesionario y demás servicios anejos á su cargo y por la noche al púlpito sin contar con una naturaleza privilegiada. Por eso este vecindario, que ha tenido ocasión de apreciar las relevantes condiciones que enaltecen al señor Cabrera, tanto en el ejercicio de su sagrado ministerio como en el trato particular, en el que, por las simpatías que despierta su instructiva y amena conversacion y su esquisita finura, aduna á la vez el respeto y el afecto, ha visto con pesadumbre que muy en breve abandonará este pueblo, si quiera sirva de lenitivo á su pesar el saber que vá á tomar asiento en el Cabildo Catedral de Córdoba, puesto elevado á que le hacen acreedor sus merecimientos y virtudes. ¡Quiera Dios que allí alcance la tranquilidad y dicha que los espejeños le desean!," —El correspondal.

PROBLEMA.
Una bomba desagua un pozo en 6 horas; otra en 5 y 1/4 horas, y otra en 4 y 2/3 horas. ¿En cuanto tiempo, trabajando juntas las tres, desaguarán el pozo?

Solución al anterior.

A los 13 años.
El padre tendrá 54 años y el hijo 18, que es la tercera parte.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de A. nahuítu; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona. 70

Pamplona 18 de julio 1885.

Certifico que he obtenido excelentes resultados de la Emulsión de Scott, en casos de escrofulides, y de procesos tisiogenos

incipientes, por lo que considero esta preparación como una de las mas eficaces.

Dr. Landa y Alvaro Carvallo, Director del Hospital Militar de Pamplona.

38

ALCALDIA COSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 23 al 30 de Enero último, con motivo de las obras de reparación de los empedrados públicos, firmado del arceife de la calle de Claudio Marcelo, y desmonte del camino que desde Vista Alegre se dirige al cementerio de la Salud, cuyos trabajos, emprendidos para dar ocupación á la clase jornalera, se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de las Comisiones respectivas, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los 493 invertidos en el periodo expresado	574	78
Materiales.		
A Antonio Navarro, por dos cahices de cal.	10	
Total.	584	78

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 21 de Marzo de 1888.—J. R. Sanchez.

DIVISION HIDROLÓGICA DEL GUADALQUIVIR.

Anuncio.

Siendo necesario un edificio para la traslación de las Oficinas de la División Hidrológica del Guadalquivir, se pone en conocimiento de los propietarios á quienes convenga arrendarlo, reuniendo las condiciones de capacidad para el objeto, presenten sus proposiciones en el término de un mes en las actuales Oficinas, plaza de la Compañía núm. 7.

Córdoba 31 de Marzo de 1888.—El Ingeniero Jefe, Rafael Navarro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY. Santa Teodora, virgen y mártir.—Mañana, San Francisco de Paula, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral, hoy á las nueve y media, celebrará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, Misa á cuatro y ocho voces y grande orquesta, por Gomez Navarro. *Sequentia* á cuatro voces, tambien á grande orquesta, del mismo autor, terminando estos solemnes actos religiosos con la Bendición Papal, que dará á los fieles S. E. I. en virtud de las facultades Apostólicas que le están concedidas, pudiendo ganar la indulgencia plenaria. Mañana predicará el señor Dr. D. José Agreda y Bartha.

En la Iglesia Parroquial de Santa Marina se celebrará hoy á las diez y media fiesta solemne á Jesús Resucitado, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

En la del Espíritu Santo se celebrará hoy á las nueve Misa solemne, predicando el señor don Pedro Millan y Alba.

En la Iglesia del Colegio de la Piedad recibirán hoy la Sagrada Comunión, á las siete y media, los asociados de la Guardia de Honor al Sagrado Corazon de Jesús; y por la tarde, á las cinco y media, celebrarán sus ejercicios mensuales.

Hoy, mañana y pasado, primero, segundo y tercer día de solemne novena que la Real Asociación de Ntra. Sra. de la Concepción de Linares dedica á María Santísima en su histórico Santuario, extracturos de esta capital: predicarán respectivamente los señores don Francisco Mollera Cerezo, don Mariano Amaya y Castellano, y don Diego Mariano Alguacil.

—La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará hoy los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cinco se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

Segundo día de novena á San Francisco de Paula, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco de la tarde.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Aniversarios.

D. Manuel de Egulior y La Torre

Doña Maria de los Dolores Hoces y Gonzalez DE CANALES, fallecieron respectivamente el 30 de Marzo de 1865 y el 29 del mismo mes de 1885.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio de sus almas, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor.

Octavo aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa en la Iglesia de San Juan (Trinidad), hoy, mañana y pasado, por sufragio del alma del muy ilustre señor don Agustín de Cervantes y del Castillo-Valero, recibirán el estipendio de ocho reales.

EL SEÑOR

D. Francisco de P. Garcia de la Palma

falleció en Carcabuey el día 24 de Julio de 1884.

R. I. P. A.

Las Misas que se celebren mañana en la capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral, hasta las diez y media, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tienen concedidas respectivamente 80 y 40 días de indulgencias á los fieles que rezaren alguna oración por su alma.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 24 de Marzo

Consolidado interior, 67'20

Amortizable, 84'55

Billetes hipotecarios de Cuba 100'35

Acciones del Banco, 408'00.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 43 á 44 rs. fanega.—Cebada á 22.—Escalaña á 18.—Habas mazaganas á 30.—Idem chicas morunas 32.—Maiz en Estación á 36.—Idem en almacenes 38.—Alpiste 48 á 50.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17.—Idem id., 2.ª 15 á 16.—Idem Castilla 1.ª 20.—Idem id. 2.ª 19.—Idem Aragon 1.ª 19.—Idem id. 2.ª 18.—Aceite en los molinos da 37 á 38 reales arroba.

PRECIOS QUE RIGEN EN ALGUNOS MERCADOS.

Fernán Nuñez: trigo de 36 á 37 rs. fanega; cebada de 16 á 17; habas 24 á 25; aceite á 35 rs. arroba.

La Rambla: trigo á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 25; garbanzos 60; escaña 14; alpiste 39; aceite 35 reales arroba; vino del país 25; vinagre 14; carne vacuna 4'12 rs. libra; idem de cerdo en vivo 3'75; tocino salado 5; jamón idem 8.

Montilla: trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada á 19; aceite á 35 rs. arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A ECILJA Y MARCHENA.

Hay un tren de viajeros (mixto) que onduce el correo. Sale de Córdoba a las 1,36 de la mañana: llega a Ecija las 4,16, y á Marchena a las 5,54. Sale de Marchena á las 8,27 de la noche, llega a Ecija á las 10,6, sale á las 10,12 y llega á Córdoba á las 12,37.

Precios de Córdoba a Ecija: Primera clase, pesetas 6,96.—Segunda, 5,22.—Tercera, 3,17.

A Marchena: Primera, 12,53.—Segunda, 9,39.—Tercera, 5,70.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Salud y longevidad en me... purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábiga.

Cuarenta y un años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

El Doctor Routh, médico jefe de Hospital Samaritano de mujeres y niños, de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la arteria y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños débiles conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

«Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la Revalenta Arábiga, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infaltables.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80 018.—El señor Doctor Bencke, profesor de medicina en la Universidad de Múrburgo (Alemania), escribe á la Gaceta Clínica de Berlín: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que he bien atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimiento de la carne.—8 de Abril, de 1873»

«Muy señor mio Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la Revalenta Arábiga, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia.—Paris 11 de abril de 1886.—H. de Montlouis.»

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 30 á 30 años, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras 31 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y compañía, (Limited) 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, farmacéutico, ovesta de Luján, y don Ramón Alonso, ultramarinos, de calle Alfaro, 17.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS... ASPIRANDO EL HUMO... HENRI NESTLE - VEVEY (SUIZA)

HARINA LACTEADA H. NESTLE INVENTOR Y FABRICANTE... VEVEY (SUIZA) 20 AÑOS DE ÉXITO... HENRI NESTLE - VEVEY (SUIZA)



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENELECTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10.

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan se hace de la casa número 2 calle de Abéjar, próxima al Realjo, recientemente construida, con buenas y cómodas habitaciones, toda acristalada, cocina alta y baja, azotea y magníficas vistas á la sierra. También se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 3 plazuela de la Magdalena, construida hace poco tiempo y en las mismas condiciones que la anterior: para tratar, con su dueño, Gondomar número 8.

Fábrica militar de harinas.—Se hace la venta directa al por mayor y menor del salvado producto de aquel establecimiento, á precios módicos.

En el picadero de don Francisco Cala se venden varias monturas, entre ellas un albardón jerezano, y dos sillas de señora. Pueden verse desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, en la calle Paraiso núm. 12, duplicado.

Se alquila desde San Juan en adelante un piso principal acristalado con cómodas y grandes habitaciones, en la casa número 11 calle de Armas, y desde el día otro piso principal en una calle inmediata. Darán razón en la número 9.

Venta ó arrendamiento.—Se hace de la casa principal calle Puerta del Perdón número 28, con espaciosas habitaciones y galerías, torre cubierta y azotea, pozo, fuente con agua fina y 2 cocinas. Se admite por valor en cuenta otra de poco valor. Para tratar, San Fernando 112.

Se arrienda desde el día hasta San Juan la casa-habitación calle Juan Rufó número 22, y desde San Juan en adelante la casa-habitación calle Ramirez Arellano número 25. Para tratar, plaza de Hinojares, hoy Conde Arenales 6.

Se traspasa la especería de la calle Santa María de Gracia número 125. En la misma dan razón.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo del presente año se hace de una casa, situada en la calle de Pedro Fernández número 11, esquina á la calle de los Sidros, con fachada á ambas calles, y que contiene los departamentos siguientes: En planta baja, pátio y galerías, siete habitaciones, comedor, cocina, pozo, pila, cuadra y sótano. En piso principal, ocho habitaciones, comedor, cocina y galerías con balcones al pátio. Para tratar, con su dueño, calle de la Librería número 19, Establecimiento, Fábrica de Cristal.

Se arrienda la casa número 14 calle Dormitorio de San Agustín, desde San Juan próximo. En la número 24 plaza de San Agustín darán razón.

LAS RAZONES PORQUE LA EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA

Ha sido universalmente aceptada por la Facultad Médica, y unánimemente proclamada como la preparacion más RACIONAL, PERFECTA Y EFICAZ que hasta hoy se ha presentado para la curacion de la TÍISIS INCIPIENTE, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, CATARRROS, AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA.

ANÉMIA, ESCROFULISMO Y RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, LINFATISMO, CLORÓSIS Y DEBILIDAD GENERAL. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España

GARANTIA, independiente del aportado por los asegurado 10.000,000 de pesetas

Table with financial data: De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos: Reserva, Riesgos en curso, Reservas, Sinistros pagados, Activo.

Representación y depósito de la Ferrería y Fundición de los señores hijos de M. A. Heredia, de Málaga.—Hierros en pletina, redondos, cuadrados, flejes, ángulos, chapas, rejas de arar, máquinas de vapor, prensas hidráulicas, aparatos mecánicos, antepechos, balaustres, cenefas, columnas, y toda clase de objetos de fundición.—También se encarga de la confección de proyectos de puentes y armaduras

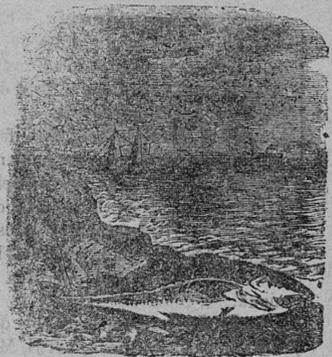
BAQUERA Y TEJÓN Córdoba Representación de la Progresista de Bilbao, fábrica de moños hidrantes y marmoles comprimidos.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES de construcción, aceros, plomos en plancha, barra y tubería, cemento de fraguado lento y rápido, herramientas de todos oficios de las mejores fábricas extranjeras, clavazón y herraje de todas clases. Almacenes, Puerta del Rincón. Oficinas, Ambrosio Morales 3.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toma sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la Facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Este es el más eficaz remedio para la curacion de todas las enfermedades de: TUBERCULOSIS, EL PECHO Y LOS PULMONES, GASTRITIS, EL ESTOMAGO, EL HIGADO, EL PECTORAL, DE ANACAHUITA, etc.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis, Cura la Anemia, Cura la Debilidad General, Cura la Escrófula, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—Precio: 12 reales.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.

Desde el 24 de Junio se arriendan dos departamentos en el piso alto de la casa número 87 calle de Don Rodrigo.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal de la huerta del Alcázar, con agua de pié y buenas y cómodas habitaciones. Astismo se arrienda desde dicho día la casa número 1 plazuela de San Hipólito, y el portal número 14 situado en la calle de San Pablo. Para tratar de su precio y condiciones, Villalones número 4.

Desde San Juan próximo se arriendan: la casa número 1, duplicado, plazuela de San Miguel. La número 5 calle San Zoilo. La número 28 calle del Cister. La número 79 calle de la Feria ó San Fernando; y la número 18 y 20 calle Lucano. Para las condiciones con don Fidel Usano y Rajas, Liceo 52.

Se vende una máquina de coser, en buen estado, en la calleja de Barrera, casa sin número, calle de Pedregosa.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Ríos número 21, con buen pozo, pátio, azotea y cómodas habitaciones. Para tratar, informarán en la droguería de los señores Marquez y Urbano, Alfaro números 11 y 13.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan del corriente año de un granero en la casa número 8 calle San Basilio. Para tratar, con su dueño, Pierna 5.

Almoneda.—Se hace de varios muebles de sala y antesala, traídos recientemente de Madrid. San Francisco 64.

Se venden varias tenajas de piedra antiguas, de cabida de 30 á 40 arrobas. En la calle Alfonso XII núm. 60, se pueden ver y tratar.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 51 calle del Caño, de esta ciudad. Vive su dueño, Arco Real 9.

Se venden seis vacas domadas, de 4 á 6 años de edad, y un novillo de cuatro años, domado también. La persona que desee verlos puede pasar al corralón llamado del Rey, frente al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y para tratar de su precio, sea al contado ó á plazos, calle de la Plata núm. 7.

En la puerta principal del mercado «Sánchez Peña», se ha establecido un nuevo puesto de gallinas, que está abierto desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche, vendiéndose cuartos de gallina, los de á tres reales y medio, á 3 rs., y huevos caseros á 4 1/2 rs. docena, y los otros más chicos á 4 rs. por cuenta del labrador, vendiéndose pechugas enteras á precios muy arreglados.

En la mañana del viernes 23 se encontró una pequeña corona de plata, de una imagen, y será entregada á su dueño en la calle del Cardenal Toledo número 11, al que la reclame, dando las señas.

Almoneda.—Desde el día y hora de 12 á 4 de la tarde, se pueden ver los muebles y efectos que para su venta hay en las casas calle Ambrosio Morales número 18.

Al público.—El dueño del establecimiento de semillas de la calle de los Moriscos, se ha trasladado á la calle de Armas número 28, donde se establece con un almacén de comestibles y coloniales, y encontrará el público grandes existencias de todos géneros y varias clases de artículos en garbanos para seco á 9 reales el celemin; finos para agua á 8, y otra clase más inferior á 7; arroz valenciano, azúcares superiores y chocolates de las más acreditadas fábricas de Madrid, Matías Lopez, Compañía Colonial y Venancio Vázquez; jamones superiores y salchichón de Vich. También se elaboran quesitos de sal de espuma y otros muchos géneros que no indicamos.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle de las Comedias número 25, en la Catedral, con muchas y espaciosas habitaciones, pátios y agua de pié en abundancia.

Casa de venta y compra de muebles en buen uso.—En la plaza de las Cañas número 16, se vende un estrado, un coche familiar á la limonera, con lanza, sillas, mesas, cuadros, un aristón en perfecto uso y varios objetos. También hay comisión para la compra y venta de toda clase de objetos antiguos. En la misma se compra y vende cobre, metal y plomo viejo.

En la calleja del Nacimiento, paseo de la Ribera, hay una desgraciada familia que solicita algún auxilio de las personas caritativas.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa plazuela del Juramento número 3, de nueva construcción, con elegantes y cómodas habitaciones, azotea, etc. Darán razón, Pompeyos 7, Casa de socorro.

Desde San Juan se arrienda una casa en la calle Carlos Rubio número 18; para verla y tratarla, San Fernando 35. Puede verse, de doce á tres de la tarde.